La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina RESUELVE.

Artículo 1º.- Designar Prosecretario Administrativo al señor Mario Omar RUIZ, D.N.I. 14.739.643, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2011.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2011.-

RESOLUCIÓN Nº 008 /11.-

ALFREDO O. BARROZO Secretario Legislativo Poder Legislativo Prof. Fabio MARINEL
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo